

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”
CPS-SMC-001-2026.
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y/O DESIGNADA.

JUNIO DE 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, mediante Decreto Distrital No. 592 de 2025, fue notificado por parte de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, departamento de Santander, de la designación como entidad público ejecutora para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025680810009.

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE GRANJAS SOLARES, COMO ALTERNATIVA PARA BENEFICIAR LAS COMUNIDADES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$141.360.000,00) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FECHA DE INVITACION: 01 DE JUNIO DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 02 DE JUNIO DE 2026 A LAS 04:00 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.



MICHAEL MARTIN MOJICA

Director Ejecutivo

Foncolombia

Proyectó: Jesús F. Pérez, Apoyo Oficina Jurídica

Revisó y Aprobó: Carlos Corzo Rey, Jefe Oficina Jurídica